



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento
de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

Ciudad de México a, 02 de diciembre de 2022

Oficio No. **INSABI-UCNAMEM-COPA-1511-2022**

Asunto: Notificación de adjudicación

AMGEN MÉXICO, S.A. DE C.V.

AV. VASCO DE QUIROGA, NÚM. 3000, PISO 4, COL.
SANTA FE, ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 40, 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), de conformidad con la justificación que contiene el dictamen de procedencia para llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTOS DE PATENTE (114 CLAVES) Y FUENTE ÚNICA (100 CLAVES)" Para Los Ejercicios 2023-2024**, emitida por la Coordinación de Abasto, como área requirente, y derivado de la revisión y análisis realizado a la documentación remitida por su representada, me permito hacer de su conocimiento que se ha considerado que su proposición asegura a este Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo antes mencionado, y con fundamento en las disposiciones antes referidas se le adjudica el contrato, por un monto mínimo de **\$827,630,843.40 (OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)** sin I.V.A., y un monto máximo de **\$2,066,157,442.35 (DOS MIL SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.)** sin I.V.A. considerando las siguientes cantidades y descripciones:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO CON DISTRIBUCIÓN SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
35	010.000.5613.00	Denosumab. Solución Inyectable. Cada jeringa prellenada contiene: denosumab 60 mg Envase con una jeringa prellenada con 1 ml.	18,314	45,747	\$3,521.58	\$64,494,216.12	\$161,101,720.26
36	010.000.5624.00	Romiplostim. Solución Inyectable Cada frasco ampula con polvo contiene: Romiplostin 375 µg. Envase con un frasco ampula con polvo (250 µg/0.5 ml reconstituido).	5,018	12,520	\$6,836.33	\$34,304,703.94	\$85,590,851.60
37	010.000.5626.00	Darbepoetina alfa. Solución Inyectable Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 30 µg. Envase con cuatro jeringas prellenadas con 0.3 ml.	27,046	67,577	\$1,799.12	\$48,658,999.52	\$121,579,132.24
38	010.000.5627.00	Darbepoetina alfa. Solución Inyectable. Cada jeringa prellenada contiene: Darbepoetina alfa 40 µg. Envase con cuatro jeringas prellenadas con 0.4 ml.	31,700	79,206	\$2,398.83	\$76,042,911.00	\$190,001,728.98

Página 1

20

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

INSABIINSTITUTO DEL SALUD PARA
EL BIENESTARUnidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento
de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO CON DISTRIBUCIÓN SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
43	010.000.5653.00	Panitumumab. Solución Inyectable Cada frasco ámpula contiene: Panitumumab 100 mg Envase con frasco ámpula con 5 ml.	13,841	34,580	\$7,416.94	\$102,657,866.54	\$256,477,785.20
62	010.000.6013.00	Denosumab. Solución inyectable. Cada frasco ámpula contiene: Denosumab 120 mg Envase con un frasco ámpula con 1.7 ml.	21,852	54,548	\$6,047.19	\$132,143,195.88	\$329,862,120.12
48	010.000.6086.00	Carfilzomib. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula con polvo líoofilizado contiene: Carfilzomib 60 mg Envase con frasco ámpula con polvo liofilizado.	8,328	20,765	\$11,383.31	\$94,800,205.68	\$236,374,432.15
49	010.000.6089.01	Evolocumab. Solución Inyectable Cada jeringa prellenada contiene: Evolocumab 140 mg Envase con una pluma precargada con 1 ml de solución (140 mg/ml).	39,016	97,534	\$2,777.17	\$108,354,064.72	\$270,868,498.78
73	010.000.6096.00	BLINATUMOMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ámpula con polvo liofilizado contiene: Blinatumomab 35 µg Envase con un frasco ámpula con polvo líoofilizado y un frasco ámpula con solución estabilizadora IV.	6,000	14,959	\$27,695.78	\$166,174,680.00	\$414,301,173.02
Total						\$827,630,843.40	\$2,066,157,442.35

Por tal motivo, deberá entregar dentro de los 3 días hábiles siguientes de la presente notificación de adjudicación, en original y copia los documentos que a continuación se enuncian:

- Persona Moral: Acta constitutiva y en su caso modificación del objeto o razón social y última acta.
- Persona Física: Acta de Nacimiento (Original para cotejo, copia simple para entrega).
- Poder notarial
- Identificación oficial con fotografía
- Constancia de Situación Fisca
- Comprobante de domicilio
- Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS (con la fecha del día de la entrega de su documentación y del día de la firma del contrato) (Original)
- Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT). (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)



- j) Relación de partidas adjudicadas en este procedimiento, incluyendo número de partida, clave de compendio (en su caso) y descripción completa.
- k) Formato de acreditación de personalidad jurídica.
- l) Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la LAASSP
- m) Declaración de integridad.
- n) Carta de información reservada y/o confidencial.
- o) Manifiesto de no infringir patentes o derechos de autor
- p) Manifiesto de nacionalidad.
- q) Carta de conflicto de interés (artículo 49 fracción ix de la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
- r) Carta de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMes)
- s) Datos generales (nombre de contacto, correo electrónico y teléfono)
- t) Anexo Técnico o bases, requisitos y condiciones
- u) Copia del acta de fallo u oficio de adjudicación en relación a las partidas adjudicadas en el procedimiento.
- v) Formato de datos legales

Nota: Los formatos de los escritos solicitados serán proporcionados por esta Coordinación.

La formalización del contrato será dentro de los 15 días naturales siguientes a esta notificación, de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico de la presente contratación.

La vigencia del contrato iniciará a partir del 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dalia V. Inzunza C.

L.C. DALIA VERÓNICA INZUNZA CAMACHO
COORDINADORA DE OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS DEL ABASTO